



Autora: Alejandra Echeverri Jaramillo
Título: Héctor Lavoe
Técnica: Óleo con espátula
Dimensiones: 50 x 70
Año: 2007

LOS CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: UNA MIRADA HERMENÉUTICA*

* Investigación terminada, adscrita al CODI y al CISH de la Universidad de Antioquia.

Fecha de recepción: 20 de abril de 2010
Fecha de aprobación: 16 de mayo de 2010

LOS CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: UNA MIRADA HERMENÉUTICA

*Jhon Byron Montoya G.***

RESUMEN

La investigación se plantea develar el tipo de Universidad que se está construyendo a través del tratamiento de los conflictos universitarios entre estudiantes y administración, desde la época del 70 hasta el 2007, partiendo de subcategorías como el contexto, los intereses, las posiciones, la comunicación, las formas de resolución, la misión y la visión.

Palabras clave: Develar sentidos, conflictos, el contexto, los intereses, las posiciones, la comunicación, las formas de resolución, la misión y la visión.

CONFLICTS INSIDE OF UNIVERSITY OF ANTIOQUIA: A HERMENEUTIC VIEW

ABSTRACT

The study look for to unveil the type of University that is constructing through the treatment of university conflicts between students and the administration, since the 70's until 2007, it will begin using subcategories such as context, interests, positions, communication, resolution forms, mission and vision.

Keywords: Unveil meanings, conflicts, context, interests, positions, communication, resolution forms, mission and vision.

** Abogado, docente de tiempo completo de la FUNLAM y de cátedra en la U. de Antioquia. - Magister en educación y pedagogía social. UNED (Madrid - España). Candidato a Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla - España).

LOS CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: UNA MIRADA HERMENÉUTICA

INTRODUCCIÓN

El tratamiento a la regulación pacífica y el uso del conflicto como fuerza creativa de diseño de futuros posibles, constituye uno de los paradigmas con mayor contenido renovador en las sociedades modernas para cualquier institución, proyecto social o investigativo interesado en ocuparse de los conflictos, en particular cuando se preocupa por su estudio, tratamiento y regulación, el punto nodal y más problemático es su comprensión, porque el conflicto, es una institución muy reciente en su dimensión ontológica, no lo suficientemente reconocida y muy poco aceptada culturalmente.

Se parte de reconocer en la presente reflexión investigativa, la complejidad de esta institución en su composición y naturaleza. Se considera necesario su estudio y comprensión para incidir en una nueva cultura, en su reconocimiento como algo connatural al ser humano y propio de cualquier proceso social, como un escenario de la realidad humana, en donde se juega la existencia y las grandes batallas de la identidad y el desarrollo; donde se produce y reproduce el orden y desorden macro-social.

El desarrollo de este paradigma con el cual se desea contribuir a través de la presente investigación, exige de las personas y conglomerados sociales un cambio en las formas de relacionarse, en los medios de comunicación y de diálogo, en la formación de nuevas perspectivas y destrezas que permitan comprender mejor el conflicto, sus procesos, sus dinámicas y sus necesidades, privilegiando la creatividad, el aprendizaje continuo y la comprensión del otro. Exige una transformación de los esquemas mentales y de la forma como se han abordado y tratado los conflictos en el interior del Alma Mater, procurando una lenta pero segura evolución hacia nuevas condiciones de convivencia en la universidad y a mejores desarrollos de procesos de la individualización y socialización.

Inicialmente, como parte del presente artículo, se registran unas consideraciones generales que dan cuenta del objeto de estudio de la investigación, los objetivos, el diseño investigativo, la unidad de trabajo, las fuentes consultadas, el tipo estudio, las técnicas e instrumentos, la validez y fiabilidad; posteriormente, se desarrolla una

conducta interpretativa de los conflictos en sus décadas, contrastadas con teorías y enfoques sobre el conflicto social.

Esta interpretación contará con la valoración del investigador y los análisis realizados en el proceso investigativo, permitiendo avanzar en niveles de mejor interpretación y comprensión del sentido de los conflictos al interior de la universidad, posibilitando construir una teoría propia del conflicto a partir de la cultura conflictiva de estos actores y de la sociedad universitaria.

1. ASPECTOS GENERALES

Se desarrollan en este apartado aspectos relacionados con el objeto de estudio, los objetivos, el diseño investigativo, la unidad de trabajo, las fuentes consultadas, el tipo estudio, las técnicas e instrumentos utilizados para recoger la información, la validez y fiabilidad.

El objeto de estudio de la presente investigación, es el análisis de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia, entre la administración central y los estudiantes durante el periodo comprendido entre 1970 y 2007.

Para efectos del presente estudio se seleccionaron cuatro conflictos, uno por cada década de coyuntura conflictiva. Es de decir, para la década de 1970, se abordó la problemática de 1973, relacionada con la quema del Bloque Administrativo y la muerte de un estudiante, Fernando Barrientos. Para el periodo de 1980 se consideró el análisis de la coyuntura de 1987, dada la complejidad y dimensiones de los atentados a la vida, en que murieron más de treinta estudiantes y profesores, asesinados por parte de grupos de extrema derecha, que a su vez exterminaron entre este período y 1990 a más de tres mil militantes de la izquierda y defensores de los Derechos Humanos en Colombia.

En la década de 1990, se encuentra el conflicto de 1993, producto de la expedición de la Ley 30 de 1992, (Reforma Educativa) su implementación generó ajustes educativos, conflictos en el interior de la Universidad de Antioquia, la cual implicó modificaciones en la normatividad, la que a su vez se convirtió en arduas polémicas y desbordamientos en las protestas estudiantiles.

En la presente década del 2000, las coyunturas que originan los conflictos, tienen un marcado acento de referencias diversas, por un lado, brotes de delincuencia común, irrupción de grupos guerrilleros y paramilitares en frecuentes escaramuzas por la búsqueda del control territorial en el campus, manipulación de las asambleas estudiantiles, entre otros intereses. El resultado, un accidente fatal cuando se preparaba la realización de una protesta estudiantil contra el Tratado de Libre Comercio,

cerca donde se encontraba el laboratorio de química, explotando los elementos que manipulaban algunos estudiantes, causando la muerte a dos estudiantes y quemaduras a cuarenta que se encontraba en sitios aledaños.

Pensar en los conflictos de la Universidad, mediante una mirada analítica, comprensiva y transformadora, es lograr responder al **objetivo general**, interpretar el sentido y el significado que ha tenido el conflicto entre los estudiantes y las administraciones de la Universidad, desde la década de 1970 hasta el 2007, y como **objetivos específicos**, analizar los contextos que influyen en dicha conflictividad, determinar las causas y los intereses que han motivado la aparición de los conflictos, analizar las posiciones y los procesos que han acompañado los conflictos entre las partes, considerar cuáles han sido las formas de solución y resolución de los conflictos, verificar si la Universidad posee un modelo propio de resolución de los conflictos y qué tipo de relación existe entre la solución y resolución de los conflictos y el proyecto educativo institucional. Finalmente hacer una propuesta metodológica de tratamiento de los conflictos al interior de la Universidad.

El diseño investigativo propuesto permitió obtener la información necesaria para responder a las preguntas de investigación y acercarse al logro de los objetivos definidos, estableciendo relaciones entre las subcategorías objeto de análisis, y la categoría (el conflicto).

La unidad de trabajo, estuvo constituida por los testimonios directos e indirectos, representados en los archivos históricos y en las experiencias humanas vividas y narradas a través del lenguaje, que contenían la información sobre el desarrollo del conflicto en diferentes épocas y momentos.

Las fuentes consultadas fueron los archivos de prensa, los archivos de documentos, correspondencia, boletines, actas, informes y las entrevistas realizadas a los actores claves, que actuaron como partes o estuvieron vinculados de una u otra forma en las situaciones de conflicto.

El tipo estudio correspondió a un **diseño cualitativo desde la perspectiva de la investigación histórica hermenéutica**, orientado hacia la comprensión del significado de las situaciones de conflicto vividas por los estudiantes y administradores al interior de la Universidad, visto como una construcción colectiva de sentido, producto de relaciones humanas conflictivas en interacción, expresadas en representaciones sociales

Lo histórico de la investigación esclareció el objeto de estudio (los conflictos entre estudiantes y administración central en el interior de la Universidad de Antioquia), porque los trató cronológicamente (por períodos) y de una manera abierta (es decir ampliándolos hasta el presente), buscando contribuir al descubrimiento de

regularidades, leyes de desarrollo y patrones de conducta a través de los diversos períodos conflictuales que ha vivido la institución, encontrando sentido a través de una interpretación racional de los conflictos.

Para recoger la información existente sobre el objeto de estudio, se emplearon **técnicas e instrumentos** como el análisis de contenido y el grupo de discusión, la entrevista a profundidad, la entrevista no estructurada, las fichas de trabajo, las fichas analíticas para fuentes documentales y la matriz para la recolección y análisis de la información.

Para asegurar la **validez y fiabilidad**, se emplearon algunos procedimientos tales como el análisis lógico por parte del investigador, el cual se confirmó a través de la relación existente entre objetivos, categorías, enfoque investigativo y la naturaleza del objeto de estudio y la triangulación metodológica.

2. CONDUCTA INTERPRETATIVA DE LOS PERIODOS CONFLICTUALES

Debido a las consideraciones abiertamente negativas que las culturas occidentales tienen de los conflictos, resulta difícil distinguir las diferentes formas o niveles de conflictividad o los distintos motivos de los actores en oposición, porque la comprensión incompleta de la conducta conflictiva tiene serias consecuencias sobre nuestra habilidad para manejar los conflictos de forma positiva y restringe la ayuda que se pudiera prestar hacia soluciones efectivas, además, hace difícil cerrar acuerdos que reduzcan la escalada de los conflictos.

La complejidad de este objeto de estudio demuestra la gran variedad de niveles y formas que pueden adoptar los conflictos en la Universidad de Antioquia; reconstruir la presencia y el desarrollo de un movimiento social como son los conflictos, es más complejo de lo que se podría pensar a primera vista.

Los conflictos complejos que se presentan en la Universidad de Antioquia son de diferentes tipologías (de intereses, de índole social, política, ideológica, etc.) y tienen múltiples raíces. El conflicto tiene que ver con los intereses concretos que las partes persiguen, con las interpretaciones de los procesos que estos hacen y ejercen de lo que está en disputa, o la inclusión de un tercero con sus intereses, o en el proceso de resolución.

Cuando los teóricos e investigadores del conflicto social hablan de sus orígenes y causas, se refieren a diversos enfoques que dan explicación a los conflictos, dependiendo de los diversos aspectos y procesos que enfatice para sus explicaciones.

El presente acápite desarrolla las diversas teorías y enfoques sobre el conflicto social (La teoría psicocultural, la teoría estructural, la concepción marxista y funcionalista del conflicto, la teoría de los vínculos cruzados, las teorías llamadas racionalistas sobre el conflicto social, y la cultura del conflicto) contrastados con los periodos conflictivos al interior de la Universidad de Antioquia.

2.1 Diversas teorías, escuelas y enfoques sobre el sobre el conflicto social y su relación con los conflictos en la Universidad de Antioquia

Ross (1995, 197-230) como investigador, hablando de la cultura del conflicto, parte de explicar dos teorías. **La teoría psicocultural y la teoría estructural**, a sabiendas de que ambas ven, cada una por su lado, fuerzas muy diferentes sobre la causa primaria de los conflictos, y recomiendan estrategias muy distintas para resolverlos con éxito.

La teoría psicocultural apunta a la necesidad de alterar las metáforas dominantes en torno a una disputa o a las interpretaciones de las partes en los conflictos. Las explicaciones psicoculturales expresan las diferencias interculturales en la conducta del conflicto y lo hacen basándose en las causas de la acción arraigadas en imágenes y percepciones del mundo externo culturalmente compartido. Estas disposiciones forman la base de un marco interpretativo que influye en cómo los individuos y los grupos entienden a los demás y cómo reaccionan ante ellos.

Turner & Merton (1957, citados en Lorenzo Cardozo 2001), se refieren a **la teoría estructural del conflicto**, como un gran número de hipótesis que explican la conducta del conflicto en términos de los intereses sociales que los grupos persiguen. La teoría socio estructural del conflicto tiene dos móviles. En primer lugar utiliza la estructura de la sociedad para determinar quien será probablemente el que inicie el conflicto y contra quien lo hace según los patrones de subsistencia de la sociedad, sus normas y autoridades. En segundo lugar, la estructura social nos brinda una explicación del desarrollo de los conflictos una vez que han comenzado.

Como parte de esta teorías (estructural y socio estructural), consideradas para algunos autores como tradicionales, explican el conflicto con respecto a las condiciones ideológicas, institucionales, o socioeconómicas, entre ellas están **el Marxismo y el Funcionalismo**.

El punto de partida de la **concepción marxista de los conflictos**, está en una interpretación de los sistemas sociales en clave conflictiva. La historia de todas las sociedades habidas hasta hoy ha sido la historia de la lucha de clases (Marx & Engels, 1985 citados en Lorenzo Cardozo 2001). En esta dirección para el marxismo

tradicional, el conflicto social y la revolución han de ser interpretados en términos de imperativo estructural con un origen fundamentalmente socio-económico.

Con respecto a **la concepción funcionalista del conflicto**, Lorenzo Cardozo (2001) plantea que tiene una percepción del conflicto social, caracterizada por su minusvaloración científica e incluso su criminalización ética. Para Parsons (1902) el orden es el fundamento del concepto de sistema social, donde toda disensión o conflicto es una traición a los intereses colectivos o, cuando menos, un serio peligro para ellos. Los conflictos para esta escuela son disfunciones, confrontaciones entre fines. Se valoran las disensiones y los conflictos como procesos de acción social, siempre que contribuyan a la estabilidad y perdurabilidad de los sistemas sociales.

Esta escuela refuerza, aunque resulte paradójico, el aparato normativo de los sistemas sociales, fortaleciendo las normas preexistentes y haciendo nacer otras nuevas que adecuan su funcionamiento a las aspiraciones de los actores sociales y readapten el sistema a los cambios de su contexto. Desarrollan la reforma de la estructura normativa por medio de la negociación y el consenso – actitudes y previsiones en cualquier caso de la radicalización de la protesta social – da estabilidad al sistema social conduciéndolo por la senda del reformismo (McAdam, 1999).

La teoría de los vínculos cruzados, resalta la fuerza y la configuración de los lazos económicos, sociales, políticos y efectivos entre miembros de una sociedad, influyendo en el origen y en la expansión de los conflictos y hacen que sea más o menos factible la resolución pacífica de los mismos (Coleman, 1957). Dice esta teoría, que los vínculos entre los miembros de la misma comunidad y entre diferentes comunidades, limitan la gravedad del conflicto y contribuyen al arreglo de la disputa a través de intereses compartidos (Levy, 1972); no hay que olvidar que la teoría de los vínculos cruzados pone énfasis en el interés y no en los sentimientos. Si bien, los vínculos cruzados pueden limitar la expansión del conflicto mismo de una comunidad o sociedad, estos vínculos pueden ocasionar una rápida y exitosa movilización contra elementos extraños al conflicto.

Otro enfoque sobre el origen de los conflictos son las **teorías llamadas racionalistas sobre el conflicto social**, que se refieren en el análisis de los conflictos a dos factores claves. La oportunidad política, es decir unas condiciones políticas que favorezcan la rebelión, entendiendo la rebelión en el sentido amplio, y el segundo factor es la llamada movilización de recursos o estructuras de movilización.

Lorenzo Cardozo (2001, 84-87) plantea cómo en este enfoque, entre oportunidad política y capacidad de movilización, existe el complejo campo en el que entran en juego el mundo de las ideas y la cultura.

La cultura del conflicto se refiere a las normas prácticas e instituciones específicas de una sociedad relacionada con la conflictividad; la cultura define lo que la gente valora y lo que le mueve a entrar en disputa; indica así mismo formas adecuadas de comportamiento en determinadas clases de controversias y configura las instituciones en las que dichas controversias son procesadas, tratadas y resueltas. Podría decir que la cultura del conflicto abarca aquello por lo que la gente lucha dentro de una sociedad, las características de los oponentes o rivales que luchan y el resultado de la contienda (cohen, 1990).

2.2 Conducta interpretativa de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia

Los conflictos societarios en la Universidad de Antioquia, generan un considerable número de reflexiones teóricas. En esta dirección se detecta un acusado eclecticismo, aceptando que ninguna teoría por sí sola podría explicar los periodos conflictivos al interior de ella, dada su complejidad.

En el contexto que revisten los conflictos en la Universidad de Antioquia se nota claramente la yuxtaposición de dos tendencias e imaginarios ideológicos y políticos del conflicto, (Las teorías Funcionalistas-consensualistas, y la Marxista-conflictiva), las cuales condicionan e influyen en la interpretación de los conflictos sociales al interior de la Universidad. Por un lado del status quo, del Estado de Derecho y el buen funcionamiento de sus instituciones, versus la reivindicación de la concepción marxista de las clases, de la sociedad y el Estado, que reivindica la colectivización de medios, bienes de producción y estatización de la propiedad, contraponiendo el concepto de democracia representativa, al concepto de democracia participativa y el socialismo.

Se puede observar a la luz de estas dos teorías, como el conflicto al interior de la Universidad de Antioquia ha tomado históricamente la revolución como principal referencia y ello ha condicionado notablemente la concepción del conflicto a su interior, no solo en lo intelectual, sino también en términos políticos. En tensión, por otro lado, con una concepción funcionalista del conflicto, expresado en prácticas controladoras del conflicto, predominantemente a través de la norma jurídica, logrando procesos de consensos en momentos álgidos y críticos del mismo, y el predominio de la cultura del no reconocimiento del conflicto

Podría hablarse desde un marco general, de un modelo explicativo de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia, producto de una síntesis entre formulaciones del marxismo y del estructural funcionalismo, basado en la existencia de una serie de tensiones o problemas estructurales (sociales, ideológicos y culturales)

a los que se le suele denominar como causas estructurales y determinadores de procesos coyunturales (casi siempre políticos e ideológico) que los agravan algunas causas coyunturales, hasta que un detonante provoca la revuelta (un acontecimiento político, amenazas, muertes, medidas académicas, etc.), con una fuerte presencia de vías de hecho, pocos episodios de negociación, distinguiendo entre aquellos factores que contribuyen a generar la situación en que se gesta el conflicto social, y los detonantes, que son los acontecimientos o procesos cortos que provocan directamente la revuelta.

La tenaz persistencia de estas explicaciones tradicionales de los conflictos en la Universidad es ciertamente curiosa, puesto que presupone despreciar todos los hallazgos teóricos que se han hecho en el campo de los movimientos sociales y en la teoría del conflicto desde los años sesenta. Si a ello le sumamos la falta de una cultura del conflicto a su interior, el no reconocimiento del mismo, la ausencia de una metodología propia del tratamiento de las disputas, se configura un cuadro de gran preocupación en la valoración de los conflictos, el cual requiere nuevas miradas, ya que el paradigma al que nos referimos resulta tradicional y de un tratamiento poco creativo, en la construcción de un tejido social más saludable al interior de la Universidad.

2.2.1. Enfoques analíticos del conflicto y los periodos conflictuales

En la anterior reflexión interpretativa nos hemos referido a algunas de las propuestas teóricas que tratan de explicar el origen de los conflictos clasificándolas en las teorías consensualistas y las teorías conflictivistas. Lo que resulta ahora de interés es analizar, cómo estas escuelas o enfoques analíticos del conflicto social, (la teoría psicocultural, la teoría estructural o socio-estructural, la de vínculos cruzados, la racionalista, la intercultural) se han expresado en la práctica interpretativa de los conflictos de la Universidad de Antioquia.

2.2.2 Las disposiciones psicoculturales y los conflictos en la Universidad

Las disposiciones psicoculturales encontradas en las sociedades conflictivas se refieren tanto al conflicto interno como al externo (Lorenzo Cardozo (2001), como sucedió al interior de la Universidad de Antioquia en el conflicto de 1987 y 2006.

En ambos períodos conflictivos (1987 y 2006) cada una de las partes del conflicto en una relación de percepción antagónica (paramilitares, guerrillas, y grupos universitarios) sufrieron cambios que fomentaron el escalamiento (Kriesberg, 1975, 191). En ambos conflictos, una vez que se inició la conducta conflictiva se activaron mecanismos (comunicados de muerte, destierros, actos terroristas y por

la otra parte movilizaciones, actos simbólicos y culturales) que incrementaron la magnitud de la conducta conflictiva. Aclarando que los contextos externos y las modalidades de conflictividad son completamente diferentes en cada uno de estos periodos, mientras que las percepciones, las acciones de los actores y partes, en cada uno de estos periodos es el mismo. (Greemberg & Mitchell, 1983)

La teoría psicocultural del conflicto evoca emociones profundas manifestadas en situaciones con un alto grado de ambigüedad y muchas veces inestructuradas, también acciones comunes (Whiting & Whiting, 1975). Las sociedades con niveles de conflictividad interna en un momento dado, están unificadas internamente y sus numerosos vínculos cruzados evitan hasta cierto punto las disputas largas y enconadas. (Lorenzo Cardozo, 2001).

Una de las partes (paramilitarismo) después de expresar hostilidad y una acción coercitiva contra la otra parte, (supuestamente estudiantes y profesores vinculados con la guerrilla); además, cuando el otro lado (la administración y los demás estamentos) responde ante la coerción, las amenazas y los daños sufridos, provocando sentimientos de lealtad y participación en la causa defendida.

En ambos conflictos, el aumento del compromiso de las partes con las metas perseguidas, justificó un incremento del esfuerzo dedicado a su alcance, pero el peso del conflicto estuvo en buena medida determinado por esos mecanismos, (comunicados de muerte, destierros, actos terroristas y por la otra parte movilizaciones, actos simbólicos y culturales) que fueron fuentes de escalamiento, y que estuvieron acompañados con frecuencia de un sentimientos de crisis, ansiedad y limitación (Lewin, 1948, Dentsch & Kraus, 1960). En ambos conflictos, la administración central de la Universidad reaccionó ante ese estrés causado por los comunicados y las muertes ocasionadas por este actor, mediante una intensa actividad, académica cultural, ritual y simbólica que cohesionó a individuos y grupos anteriormente divididos.

2.2.3 Los vínculos cruzados

Pero si los vínculos cruzados hacen disminuir la gravedad de la conflictividad interna, y afectar los intereses, también pueden envalentonar a una sociedad en el momento de enfrentarse a un enemigo externo. (Lorenzo Cardozo, 2001).

En el conflicto de 1987 y 2006, la administración y sus estamentos, basados en las consignas por el derecho a la vida, propusieron extensos lazos sociales dentro de la Universidad contra todo tipo de acción armada y actores externos con intereses violentos. No solamente los fuertes vínculos dentro del grupo, construyen la unidad facilitando con ello la acción conjunta, sino que también sugiere que estas acciones

estén asociadas a la confrontación contra los terceros “extraños” y no permitan la justificación de la agresión subsiguiente.

Lo mejor que se puede hacer en estas situaciones conflictivas es tener presente que la mayor complejidad incrementa la probabilidad de que se produzca un conflicto grave y tratar por todos los medios de protegerse de sus efectos negativos. Las situaciones de alta conflictividad raramente son constructivas y a menudo se caracterizan por una escala de las acciones hostiles que hace que la comunidad se polarice, se radicalicen los líderes y que haya poco espacio entre los extremos para que se coloque un tercero intermedio (Coleman, 1957) y son frecuentemente transformadas las percepciones y posiciones, en diferencias de principios, que hacen que cualquier compromiso al que se llegue dé la sensación de derrota. En tales circunstancias los contendientes creen que hay pocas cosas que les impiden llevar a cabo sus acciones, y recurren con facilidad a la violencia.

La estrategia de los vínculos cruzados, además de afectar a los intereses, disminuyen desde un punto de vista psicológico la intensidad del conflicto. La existencia de vínculos interpersonales o institucionales entre grupos que tienen intereses comunes, puede hacer que las pretensiones de los demás parezcan más razonables o tal vez menos amenazadoras (Hass, 1964, Mitrany, 1966). Los vínculos cruzados producen unas imágenes más matizadas y menos radicales, que facilitan la reacción a la sustancia de la demanda, evitando que los adversarios potenciales se vean mutuamente con la aureola de inhumanos. En las sociedades, como la de la Universidad de Antioquia, donde existe una presencia de grupos armados, es menester la significación afectiva que se les otorga a tales vínculos cruzados en relación al cumplimiento de las necesidades como universidad.

Si dos partes se encuentran en una relación conflictiva puede parecer que cualquiera de las dos, al perseguir sus metas tendrá que utilizar la coerción – de este modo puede inducir una de las partes a la otra a que ceda lo que no desea (Kriesberg, 1975, 135), en las relaciones conflictivas de suma cero, el caso del conflicto de 1973, 1987 y 2006, al extender la gama del tiempo y ampliar los temas en litigio, el resultado de suma cero se transforma en otro de suma variable.

En estos conflictos una de las partes utilizó la coerción y la fuerza en la búsqueda y satisfacción de sus metas (relación suma - cero y la otra gravitó en cierres temporales y ulteriores aperturas y medidas de orden judicial). Aunque muchas conductas son compatibles con las asunciones sobre la maximización del interés, también intervienen otros motivos a veces no compatibles con una limitada definición de los intereses. Finalmente, sobre este tópico se puede decir que los intereses de los estudiantes en este período, siendo fundamentalmente un producto cultural, fueron configurados por factores ideológicos. (Mansbridge, 1990)

2.2.4 Lo estructural en los conflictos

Dice Ross (1995, 228) que en una teoría estructural del conflicto se oculta la idea de que la organización de la sociedad crea intereses específicos que llegan a determinar quién es el que compete y quién es el que coopera, pero el argumento que una la organización económica y social al conflicto político puede ser elaborado de varias formas. Los marxistas se encuentran entre las generalizaciones más comunes de la ciencia social, que conceden importancia a la conexión entre la organización de la producción y la estructura del conflicto societario, cuya influencia se ha sentido en el tratamiento de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia, en particular la influencia del marxismo en el contexto de 1973.

Además de las características de cada parte y las relaciones entre ellas, el contexto social y los intereses que existan entre las partes en conflicto, contribuye a darles forma a sus identidades, sus quejas y sus metas (Kriesberg, 1975, 123). Para esta escuela, los intereses de individuos o del grupo, constituyen un mecanismo frecuentemente invocado como móvil de acción para la organización social, política o económica. (Harris, 1974 citado en Ross, 1995).

Esos modos estructurales de pensar prevalentes tienen una importancia que va más allá de la forma en que las partes se consideren a sí mismos, se definen una a la otra de acuerdo con las categorías que prevalecen. Por ejemplo, en el contexto del conflicto del 1973, el marxismo fue un paradigma predominante en la manera de explicar los procesos sociales, expresados en lucha de clases, en medio y en tensión con el paradigma Estado céntrico, que se desarrolló durante todo el siglo XIX y principios del XX, caracterizado por estar al centro los intereses y consolidación de las instituciones. (De Sousa Santos & García Villegas, 1998b)

Dos aspectos apoyan este punto de vista. Uno es que los intereses de los estudiantes tienen una clara asociación con la localización social del momento histórico, la influencia del marxismo y de la izquierda, donde el propio interés ideológico y político es el motivo primordial para que los individuos actúen con vistas a la obtención de los mayores beneficios. El segundo aspecto está relacionado con la posición de imaginarios, ideologías y políticas claramente diferenciados: por un lado el status del Estado de Derecho y las instituciones del régimen, por el otro, la influencia del pensamiento marxista que reivindicaba la colectivización de los bienes de producción y estatización de la propiedad.

Otra de las consideraciones de esta escuela, es que los grupos que comparten posiciones en la estructura social, poseen intereses comunes y se enfrentan a unos situados en posiciones diferentes. Subyacen similitudes en la relación de amigo-enemigo en

los actores involucrados en el conflicto del 1973 y del 2006. Los siguientes textos aportan información al respecto:

Contra todas aquellas personas que después de destruir nuestra universidad quieren hacer de ella un cuartel de batalla sin objetivo alguno y un centro de agitación totalmente ajeno a los principios que siempre han imperado en nuestra Alma Mater. Muy especialmente contra aquellos grupos que viven de la universidad y dentro del orden interno de la misma tratan de sabotear la buena marcha de la Institución al irse en forma directa y personal contra el Señor Rector!

Es así como los sectores estudiantiles en conflicto se identificaron con las posiciones de la izquierda, en tanto las directivas se adscribieron a la preservación del statu quo.

Una segunda similitud la encontramos en los conflictos de 1987 y 2006, en el referente causal de ambos. En 1987 y 2006 la confrontación armada y el asentamiento de la percepción amigo-enemigo, por medio de acciones de hecho, tuvieron su inspiración en el paramilitarismo, que actuó bajo la lógica de la “cacería de brujas” al mejor estilo de la inquisición.

En ambos conflictos (1987 y 2006) los intereses son los mismos: los paramilitares pretenden “limpiar” la Universidad, en tanto los estudiantes y directivas, bajo ópticas discursivas diferentes, reivindican el derecho a la vida. En ambos conflictos, (1987 y 2006) las formas de solución son contingentes, indeterminadas y violentas. Algunos textos significativos validan la tesis anterior:

Por primera vez en la historia de la institución, un fenómeno complejo de profundas raíces económicas, sociales y políticas, como el de la violencia, ha sacudido desde afuera su normalidad académica e institucional y ha llegado, hasta lo más íntimo del alma de todos y cada uno de los miembros de este gran conglomerado²

Lo anterior hace de la Universidad una institución vulnerable ante situaciones sociales explosivas, en donde se ponen en juego el conocimiento, su transmisión o su producción. “Las acciones violentas han sido contra el movimiento estudiantil y popular como lo demuestran tantos asesinatos, desapariciones y el cierre y militarización de la U. de A. y los liceos del bloque de Robledo”³. “Grupos de autodefensas, los cuales acrecentarán, si cabe, la inseguridad que vivimos en el país.”⁴.

1 Administración, comunicado, junio 2 de 1973

2 Administración, comunicado, agosto 25 de 1987

3 Estudiantes, comunicado, septiembre 14 de 1987

4 Profesores, comunicado, agosto 4 de 1987

Hay testimonios en la historia conflictiva de la Universidad de que los grupos conformados por ideologías tienen predisposición a utilizar la coerción y la violencia. En general la elaboración de una ideología tiende a objetivar la lucha y el adversario. Esto hace que el conflicto parezca más impersonal y, por tanto, puede imponerse al adversario una mayor militancia o sanciones más severas (Coser, 1967). Por ejemplo, en el conflicto de 1987 y 2006, se evidencian actores armados (paramilitares y guerrillas) donde la forma predominante de perseguir sus metas es a través de la coacción, la violencia y el terror.

Existen otros grupos que tienen diferencias en cuanto a su predisposición a utilizar la coerción, lo cual indica una variación en las culturas (Kriesberg, 1975, 152). La administración central recurre al grado de integración como respuesta ante la acción violenta, se refiere al grado de acción recíproca entre los miembros de diferentes grupos, (facultades, institutos, decanos, profesores, estudiantes, trabajadores) en la medida que existieron consignas comunes y complementarias: por la vida, en contra de los asesinatos y desapariciones, etc. Cuanto mayor sea la integración y coincidencia de posiciones entre los diferentes grupos, menos probable será que cualquiera de las partes utilice la coerción y la violencia contra la otra. (Dahrendorf, 1988)

Un aspecto de los teóricos del conflicto de la escuela de Harvard que llama la atención, es la necesaria identificación de los intereses para un buen tratamiento del conflicto. Debido a la ambigüedad en la identificación de los intereses, las partes no le dan sentido a cada situación, desaprovechando los conflictos.

Por ejemplo, en el conflicto de 1973 se mezclaron factores que actuaron directamente sobre el origen del conflicto, con otros que solo lo condicionaron, y se tendió a sobrevalorar el papel de las causas y a minusvalorar la propia dinámica del conflicto social al interior de la Universidad, como fue la jornada del 8 y 9 de junio, que se constituyó en el factor que generó el conflicto.

En muchos conflictos de la Universidad, ya sean entre Administración y estudiantes o de otro tipo, están implicados grupos o movimientos (sectores estudiantiles, izquierdas y paramilitares) con un largo bagaje histórico que tienen intereses acumulados a los que puede añadir otros nuevos, a medida que van cambiando las condiciones, y que incide en el tratamiento de los conflictos, ampliándose los intereses, o diluyendo los análisis. (Gulliver 1979, 234-352).

Por ejemplo, en el conflicto de 1993, se generaron por las partes, una serie de intereses que dilataron y dificultaron su tratamiento. Por parte del estudiantado, se hacía énfasis en la participación y búsqueda de reconocimientos como actor, en la reestructuración de la Universidad de Antioquia, planteando que la norma en el tratamiento de los conflictos debía consultar las necesidades del estudiantado,

ampliación de horarios y flexibilidad de la libre asistencia a clase; abogaban porque el déficit presupuestal se subsanara y proponían un mecanismo de elección democrática, tanto del Rector como de los distintos representantes al Consejo Superior.

El estamento directivo enunció sus intereses con relación a la participación de todos los estamentos en el proceso de reestructuración de la Alma Máter. Se abogaba por el mantenimiento de la normalidad académica, congelamiento de matrículas, levantamiento de la huelga de hambre, rebaja en el costo de inscripciones para los aspirantes a ingresar a la Universidad de Antioquia.

En el proceso del conflicto lograron unos elementos comunes alrededor de los intereses, los cuales se sintetizaron así: la implementación y aplicación de la Ley 30 de 1992 en la Universidad de Antioquia, la necesidad de una reforma a los estatutos de la Alma Máter orientada de manera participativa, la preocupación por la calidad académica, las relaciones de la Universidad con la sociedad y la preocupación por la violencia política y común dentro de la Universidad.

De hecho, uno de los pasos más importantes para resolver esta clase de conflictos, consistió en que las partes acordaron los asuntos que hay que descartar y los que hay que tomar en serio. Como apuntan Schattchneider (1960) y Coleman (1957) la sustancia de los conflictos, los contendientes y los objetivos cambian por el paso del tiempo. Otro aspecto a resaltar es que las sociedades que tienen fuertes vínculos cruzados desarrollan con más facilidad un poderoso y positivo sentido de grupo y de intereses comunes, que aquellas sociedades que poseen vínculos reforzantes.

2.2.5 Teorías racionalistas

Partiendo de las características generales que identifican esta escuela del conflicto, las cuales se sintetizan en dos aspectos claves, esto es, por qué se producen las rebeliones y cuándo, en qué momento concreto estallan. El primero de ellos es la oportunidad política, es decir, unas condiciones políticas que favorezcan la rebelión y movilización de recursos. Contrastando estos elementos con la interpretación de los conflictos, nos permite observar lo siguiente. (Lorenzo, 2001, 84). El comportamiento y los intereses del paramilitarismo como grupo o actor social que irrumpe en el contexto socio-político de la época del 80, se puede inscribir dentro de las teorías llamadas racionalistas que incluye dos aspectos claves: primero, porque se produce en este contexto la rebelión, se refiere a los entornos políticos represivos que tendieron a generar movimientos o actores con institucionalizaciones rigurosas, disciplinas intensas y militancias formalizadas.

Es el caso de la época del 80, de cómo la debilidad del Estado, la no negociación con la guerrilla y su escalada militar, las nuevas formas de participación ciudadana

y la expansión del narcotráfico, permeó varias esferas de la sociedad y del Estado, dio surgimiento al paramilitarismo como un actor en el panorama político colombiano, en lucha frontal contra las izquierdas y la guerrilla.

Y el segundo aspecto es la llamada movilización de recursos o estructuras de movilización, es decir, el grupo dispuso de recursos económicos y organizativos sólidos (Lorenzo Cardozo, 2001, 86). Este aspecto se nota con más claridad en el conflicto de 2006, donde encontramos un actor con formas organizativas propias a nivel nacional y en particular al interior de la Universidad de Antioquia, con unos objetivos, metas y procedimientos tácticos claros en el proceso de conquista y defensa de territorios, expresados en limitar las opciones de control social ejercida por los oponentes (las izquierdas y guerrillas); conseguir nuevos miembros que se sumen a sus objetivos programáticos, influir y orientar decisiones de las autoridades públicas, conseguir una mayor presencia al interior de diferentes espacios y territorios en el caso de la Universidad de Antioquia, oficializando su presencia como Autodefensas Unidas de Colombia bajo la sigla (AUC U.de.A.), mantener la moral y el nivel de compromiso de los militantes o participantes; aportar al movimiento rasgos de legitimidad, ética e institucionalidad, aprovechar las prácticas sociales e institucionales sancionadas por la tradición, de cara a planificar tanto la organización como el tipo de acciones colectivas a emplear.

Según estos principios teóricos, que son el marco intelectual del conflicto social visto por los racionalistas y que se constituyen en las ideas previas que se consideran poseían los participantes de este movimiento en la época del 80, época de surgimiento como organización o grupo, ya sean caracterizadas como actitudes mentales, ideológicas o la percepción general de la realidad que tuviesen, pasan a estar mediatizadas por cuatro criterios racionalistas, generados en buena medida por la propia dinámica del conflicto social (Hill 1983). Las estrategias que con una finalidad utilitaria se plantean los grupos enfrentados, las expectativas racionales que se van teniendo durante el desarrollo de la movilización y las oportunidades que ofrezcan el marco y las circunstancias político-institucionales existentes.

Las ideologías que justificaron intelectualmente esta rebelión –entiéndase este concepto de forma amplia– son principios teóricos que antes del conflicto de 1987 eran poco conocidos por la sociedad universitaria, a excepción del principio de lucha contra las izquierdas y las guerrillas que se han constituido en el motivo más importante de su aparición como grupo. Estos principios planteados en términos confusos e incluso contradictorios no fueron lo suficientemente claros en esta época, por lo que políticamente fueron inocuos, su papel “subversivo” solo fue políticamente activo cuando en el conflicto del 2006 los paramilitares desarrollaron, concretaron y radicalizaron sus objetivos, metas y procedimientos tácticos al interior de la Universidad de Antioquia,

como actitudes mentales, mentalidades colectivas o ideologías propias de un grupo social, que puede ser considerado un “nuevo actor social”.

Lo importante ahora, (Conflictos del 2006), diferente al conflicto de 1987, (donde se dio surgimiento al paramilitarismo), es que dicho conflicto social es el que induce y oficializa una determinada forma de percibir los problemas con las izquierdas y la guerrilla en clave de crítica: radicaliza posturas políticas y éticas contra ellas, señala culpables, pone de manifiesto los problemas o incluso los agrava, propicia interpretaciones maximalistas de los objetivos y en general cuestiona todo el orden vigente y su percepción social, de tal manera, casi de improviso, la gente descubre un rostro diferente del mundo que lo rodea en contra de las guerrillas.

Los grupos movilizados en esta dirección, construyen marcos interpretativos con mayor o menor grado de autonomía intelectual y son estos marcos los que actúan como referentes interpretativos de cada situación conflictiva. Esta tesis entendida de una forma simplista, conlleva a la presencia de elementos psicologizantes e irracionales presentes, (en los conflictos de 1987, y 2006) relacionados con la cantidad de muertes causadas por este grupo, dado que las expectativas sociales de estos grupos o actores se basan más que en determinados referentes positivos, en la reinterpretación mental y emotivo-vivencial, que se haga en ellos. Sin perder de vista la interacción de otros factores, que hacen que esas expectativas sean interpretadas en clave política, es decir, “que solo generan conflictos cuando existe la percepción de posibilidades de éxitos, de expectativas de triunfo ante un grupo dirigente u oponente debilitado o dividido” (Lorenzo Cardozo, 2001, 91).

2.2.6 La cultura del conflicto

La cultura del conflicto perfila lo que los actores y colectivos consideran de valor y digno de luchar por ellos; en esto se encuentran los motivos, las causas y los intereses invertidos en bienes, principios o ideologías, territorios, estatutos, autoridades, poderes; también las acciones que tengan una valiosa significación (Wildavsky, 1991). Para este análisis intercultural del conflicto, son tan importantes tanto los elementos conductuales como los preceptuales. Es decir, atiende fundamentalmente la importancia de las percepciones, posiciones y el proceso en el estudio del conflicto.

Es preciso examinar las raíces específicas de la cultura del conflicto tal como expresa la teoría cultural del conflicto. (Ross, 1995, 226) La cultura afecta a la conducta conflictiva cuando sanciona ciertos métodos para perseguir intereses de individuos o de grupos y desapruueba otros.

Culturalmente se sabe que la Universidad de Antioquia enfrenta cualquier divergencia de interés, y lo refleja a través de quema de buses y enfrentamiento con la

policía, generando una cultura de conflicto, en la manera en que los estudiantes viven y procesan sus acciones, expresadas por la vía de los hechos, actos unilaterales, paros escalonados, asambleas, mítines, movilizaciones y enfrentamientos. Se podría hablar de una cultura del conflicto en la manera como la administración vive y resuelve los conflictos con énfasis en la normatividad; como aprueba y desaprueba los procesos establecidos en los diversos estatutos.

Cada actor en esta cultura de la Universidad, como en cualquier cultura, tiene claras expectativas sobre lo que un bando o parte debe hacer cuando surgen reivindicaciones, cómo se comporta, a quién se tiene que recurrir y si es o no apropiado utilizar tal procedimiento (Ross, 1995, 232). Por ejemplo, en el conflicto de 1987, podemos identificar la redefinición de órdenes, identidades, poderes, valores, los siguientes textos significativos ratifican lo dicho:

Es imposible pretender convertir hoy en realidad el principio ideal de que la Universidad sea la garante de la vida de sus miembros y que al mismo tiempo sirva de soporte concreto y formal de la libertad que cada uno tiene para escoger sus propias opciones en otro espacio distinto del universitario⁵.

Lo anterior se relaciona con un largo proceso de transformación del orden institucional, a favor de un poder informal. Existe en la Universidad un tipo de poder estamental que ha girado en torno a distintos sectores gremiales. Hay reivindicaciones legítimas de los estamentos. Pero hay otras que en muchos casos ha trascendido su relación de afinidad con la Institución y se han colocado por encima del ser de la misma, en sus ansias, intereses e ideales. Ese vacío que se encuentra a la hora de intentar el rescate de la identidad con la Universidad, da cuenta expresa de esa situación⁶.

De acá se puede desprender que la cultura del conflicto que la Universidad tiene, está relacionado en la concepción negativa o positiva del conflicto, de reconocimiento o no, lo que una parte valora de la otra, las relaciones, las forma adecuadas de resolverlos conflictos, y el tipo de instituciones, normatividad y prácticas que ayudan a determinar el curso de las disputas sobre cuestiones de valores, principios y bienes.

Este método de análisis intercultural del conflicto, plantea además, que aunque toda sociedad o grupo tiene una cultura del conflicto que le es propia, hay ciertas formas en las que las diferencias sociales y psicoculturales de los grupos, individuos y sociedades pueden explicar dicha variedad.

Es decir, las maneras de concebir los conflictos entre estudiantes y administración son diferentes culturalmente hablando, expresada en los niveles de conciencia como

5 Administración, comunicado, Sep. 3 de 1987.

6 Administración, comunicado, Sep. 3 de 1987.

grupos o estamentos sociales, en sus percepciones, representaciones y acciones. Por ejemplo, la administración central en la defensa de sus intereses asume su rol de autoridad legítima y legalmente constituida como esfera estatal, es decir, se asumen como autoridad y directriz. El movimiento estudiantil busca posicionamiento a partir de vías de hecho, reivindica el contexto ideológico marxista en términos de apropiación mediática.

En el campo de las percepciones y posiciones, la administración central como tendencia, deslegitima toda acción o vía de hecho como subversiva, y califica el movimiento estudiantil como anacrónico en sus prácticas. El movimiento estudiantil por su parte rechaza toda posición oficial de las directivas, establece una postura basada en la relación amigo-enemigo, fundamenta sus argumentos en función a la acusación y formula juicios de responsabilidad al Estado y a las directivas, asemejando a las directivas como expresión del Estado.

En la comunicación, la administración central enuncia la exposición de motivos que determinan las decisiones, invita a los estudiantes a obrar bajo los canales regulares que establecen la Ley y el estatuto universitario. En el proceso del conflicto, la administración central se expresa básicamente alrededor de reuniones estamentarias, consejo académico y superior, resoluciones y aplicación del estatuto académico. El movimiento estudiantil se expresa en asambleas, mítines, asambleas permanentes y paros, que desencadenan un proceso de polarización.

Este análisis ofrece importantes percepciones sobre el modo en que las prácticas, las intencionalidades y sentidos de los grupos e instituciones culturales, afectan la conducta entre ambos actores y se generan conflictos al interior de la Universidad y como ellos son connaturales al carácter cultural de la Universidad.

Las diferencias culturales pueden dar razón de por qué la gente en un determinado marco siente que sus intereses se encuentran amenazados por una cierta circunstancia o factor externo o colectivo que proporciona un repertorio de acciones y un patrón de medida que puede aquilatar las acciones de otros actores (Antruch & Black, 1991, Wildevsly, 1989). En el conflicto de 1987 y del 2006 como parte de la cultura de la Universidad, nos encontramos con una gran movilización cultural de todos los sectores sociales, alrededor de la defensa por la vida y contra todo tipo de violencia, en medio de relaciones conflictivas a su interior entre los diferentes actores:

“Que los acontecimientos contra la universidad y el movimiento popular hacen imposible la normalidad académica. Que la actual problemática no solamente compromete al estudiantado, sino a todos los estamentos de la Universidad”⁷.

7 Administración, comunicado, agosto 3 de 1987.

“Crece cada día más nuestro desconcierto, se acentúa nuestro estupor y somos presas del espanto ante los hechos violentos que han venido mancillando a nuestra Universidad al tomarla como escenario de este trágico drama social”⁸. “Aunque ha afectado enormemente a la Universidad, la violencia actual afecta también a la ciudad y al país. No es un problema exclusivamente universitario, es un problema nacional y de gran envergadura”⁹.

Ver los conflictos como una conducta cultural nos ayuda a explicar el por qué de los conflictos en el escenario de la Universidad como institución estrechamente ligada a la cultura. Método de análisis complejo de los conflictos que requiere ser sistematizado e integrado con los demás enfoques y escuelas de interpretación, como guía para el tratamiento de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia.

2.3 Reconocimiento de los patrones de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia

Hablar de patrones del conflicto nos remite al concepto de “morfología”, que tiene que ver con el estudio de la forma. Término introducido por Goethe –citado por Redorta (2004, 97)–, donde analiza, bajo este concepto, estructuras homólogas desde el punto de vista funcional. Igualmente intenta establecer la operatividad que se deriva de una estructura determinada.

Se habla de “morfología de los conflictos”, Redorta (2004, 98), para referirse a la capacidad de los mismos para ser identificados por un patrón reiterativo, que distingue unos conflictos de otros; es decir, identifica unas reglas que son comunes a ciertos tipos y características de los conflictos; qué significa o supone una contribución a la teoría general de los conflictos. Lo que Redorta (2004) llama “encontrar el molde – responsable del patrón o estructura – de algunos sucesos sociales” (p. 99).

Desde este punto de vista el concepto de “patrón del conflicto”, en un sentido amplio sostiene Escudero (1977, 21), son los medios a través de los cuales se puede interpretar el mundo de los conflictos. El mismo concepto da cuenta de cierta forma de los conflictos, su “morfología”, su estructura, y cierto nivel de previsibilidad. Es lo que Redorta (2004) define “extraer las características más relevantes” (p. 107).

Aplicando el concepto de patrón de conflicto, al campo de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia, son las características más relevantes y comunes de los conflictos analizados, son prototipos o modelos a los que se pretende que respondan las piezas sobre las que se iniciara el reconocimiento de dichos patrones

8 Administración, comunicado, agosto 18 de 1987.

9 Administración, comunicado, septiembre 27 de 1987.

conflictuales que identifican la identidad de los conflictos propios de la Universidad. A partir de aquí, la técnica de análisis de conflictos, permitirá tomar decisiones sobre cuáles son los límites y posibilidades que permiten que algo pueda incluirse ajustado al patrón que se pretende comprender. A continuación se da cuenta de las características de los patrones de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia.

- El contexto es una categoría que influye en los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia.
- Los factores ideológicos y políticos de actores externos con presencia en la vida interna de la Universidad, como parte del contexto, influyen en el tratamiento de los conflictos.
- La violencia política e ideológica al interior de la Universidad de Antioquia, ha debilitado la construcción de la misión y visión de la Universidad y la concepción positiva del conflicto, haciendo del conflicto cada vez más una relación amigo-enemigo absoluto.
- Los actores (guerrilla y paramilitarismo) con presencia en la Universidad de Antioquia, utilizan la violencia y el terror como medios para la defensa de sus intereses ideológicos y políticos, generando conflictos al interior de la universidad, no posibilitando el reconocimiento y la identidad del otro.
- Existe una gran influencia de las izquierdas y las derechas al interior de la Universidad, en particular en el tratamiento de los conflictos, que hacen que éste tienda a su escalada negativa y destructora, a través de la violencia, el terror y las amenazas
- En los actores existe la tendencia a aferrarse a determinadas posiciones y descuidar la atención a sus intereses, porque el interés mismo aparece desdibujado y equiparado con la posición.
- Se ha construido una visión negativa de los conflictos, bajo una concepción amigo-enemigo, que tiende a su agudización.
- En algunas coyunturas, donde la fuente de los conflictos obedecen fundamentalmente a la acción y defensa de intereses ideológicos y políticos de las izquierdas y las derechas, se presenta una compatibilidad de intereses entre estudiantes y administración. Esta situación posibilita en medio de la zozobra e inestabilidad de la Universidad, que ambas partes (estudiantes y administración) refuercen la comunicación, la relación y los niveles de negociación alrededor de un elemento común, la lucha contra la violencia política, construyéndose visiones positivas del conflicto y reconocimientos en medio del mismo.

- La defensa de la vida y contra todo tipo de violencias en el interior del Alma Mater, lleva a que los diferentes actos comunicativos de estudiantes y administrativos, tengan como elemento común las mismas banderas.
- En las situaciones de conflicto donde se construya una comunicación intersubjetiva y de lazos cruzados, permiten enfrentar oleadas de violencia, repercutieron en un acercamiento y reconocimiento de las partes alrededor de un interés común, favoreciendo las formas de resolución de los conflictos.
- En aquellas situaciones en donde la comunicación es unidireccional y baja en vínculos comunicativos, la conflictividad interna como externa (con un actor externo o un tercero) son más altas. Las situaciones conflictivas que poseen un recio entramado de vínculos comunicativos, dirigen más integradamente sus acciones hacia la desescalada del conflicto, mientras que si este entramado comunicativo es débil, también serán débiles las acciones para neutralizar las acciones violentas y de escalada del conflicto.
- La violencia política e ideológica, así como el tratamiento negativo de los conflictos y la concepción absoluta de amigo-enemigo que ha permeado las coyunturas, han debilitando la misión y la visión de la Universidad de Antioquia, al punto que no han permitido el reconocimiento y la identidad del otro.
- La administración central tiene una tendencia a mantener el orden, la defensa de las instituciones universitarias, el Estado de Derecho y la aplicación de la normatividad en el tratamiento y resolución de sus conflictos.
- No existe una cultura de reconocimiento del conflicto, ni una cultura de la negociación al interior de la Universidad de Antioquia.
- Se puede concluir que la Universidad no cuenta con una cultura de la negociación y menos con una metodología propia para el tratamiento de conflictos de una manera organizada y sistemática; sin embargo, si cuenta con una normatividad legal para tratar sus conflictos.
- El conflicto bajo la concepción amigo-enemigo, que conlleva el no reconocimiento del otro, afecta la misión de la Universidad de Antioquia en sus tareas sustantivas de investigación, docencia y extensión; así como en la reglamentación de sus formas de gobierno.

En este sentido es fácil deducir que la Universidad de Antioquia no cuenta con una metodología propia, integradora y compleja para el tratamiento de sus conflictos. Como parte de las propuestas de esta investigación, está el compromiso de poner a consideración unos elementos generales metodológicos y educativos que sirvan como referente o guía para el tratamiento de los conflictos a su interior; igualmente

una propuesta de un observatorio de los conflictos para el tratamiento y regulación de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- COLEMAN, J. S. (1957). *Comunidad y conflicto*. Glencoe: Free Press.
- COSER, L. (1967). *Las funciones del conflicto social*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- DAHRENDORF, R. (1988). *El conflicto social moderno*. Madrid: Mondadori.
- DE SOUSA SANTOS, B. & García Villegas, M. (1998b). *El caleidoscopio de las justicias en Colombia Análisis socio-jurídico Tomo I*. Bogotá: Universidad Nacional.
- ESCUADERO, L.F; *Reconocimiento de patrones*, Madrid, paraninfo, 1977.
- GULLIVER, P. H. (1979). *Disputas y negociaciones: Perspectiva cultural*. New York: Academic Press.
- HASS, E. B. (1964). *Más allá del Estado-Nación: el funcionalismo y la organización internacional*. Stanford: Stanford University Press.
- KRIESBERG, L. (1975). *Sociología de los conflictos sociales*. México: Industria Editorial.
- Lorenzo Cardozo, P. L. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo XXI.
- MANDELROT, B. (1996). *Los objetos fractales*. Barcelona: Luquets.
- MCADAM, D. (1999). Oportunidades políticas: orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación. En D. McAdam, J. D. McCarthy & M. N. Zald (coords.), *movimientos sociales: perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid: Trotta.
- MITRANY, D. (1966). *Un sistema de paz de trabajo*. Chicago: Cuadrángulo de libros.
- PARSONS, T (1902). *Hacia una teoría general de la acción* Madrid: Taurus.
- REDORTA, J. (2004). *Como analizar los conflictos: la tipología de conflictos como herramienta de mediación*. Barcelona: Piadós.
- ROSS, M. H. (1995). *La cultura del conflicto: las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona: Piadós.
- SCHATTSCHEIDER, E.E. (1960). *El pueblo semi-soberano: vista realista de la democracia en América*. Hinsdale, Ill: The Dryden Press.
- WHITING, B.B. & Whiting, J.W.M. (1975). *Los niños de seis culturas: un análisis psico-cultural*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- WILDAUSKY, A. (1991). *Una teoría de la cultura de liderazgo*. En B. D. Jones. *El liderazgo y la política*. Lawrence: University Press of Kansas.